



**PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO
DE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
MTH-2026/FAISM061001**

Tepeapulco, Hgo. A 15 de mayo del 2026.

Nombre del Licitante

Domicilio

Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la constitución política del estado de hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100 y 101 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de hidalgo y de su reglamento, 66 del presupuesto de egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio 2026 y demás normativos aplicables, **Municipio de Tepeapulco**, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. MTH-2026/FAISM061001 para la adjudicación del contrato de la obra **Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle Felipe Ángeles en la Localidad de Irolo, Ubicada en la localidad de Irolo, Municipio de Tepeapulco, Estado de Hidalgo**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por Secretaria de Hacienda del Estado de Hidalgo mediante oficio de autorización No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2026-061-001, de fecha 4 de mayo de 2026 con cargo al programa o Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **Construcción de Pavimentación Hidráulica en Calle Felipe Ángeles en la Localidad de Irolo.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: 21 de mayo de 2026, a las 10:00 hrs.
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 21 de mayo de 2026, a las 12:00 hrs.
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 26 de mayo de 2026, a las 10:00 hrs.
5. Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días naturales.
6. Fecha estimada de inicio: 01 de junio de 2026
7. Fecha estimada de terminación: 30 de julio de 2026
8. Capital contable mínimo requerido: \$615,000.00 (seiscientos quince mil pesos 00/100 M.N.)

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

Dr. Félix Ávila Castelán

Presidente Municipal Constitucional